



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

ACTA 27-2026

SESIÓN SOLEMNE EXTRAORDINARIA

VIERNES PRIMERO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS A LAS DIEZ HORAS
CON SEIS MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN CARLOS. —

ASISTENCIA. -

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Raquel Tatiana Marín Cerdas,
(Presidente Municipal) Sergio Chaves Acevedo (Vicepresidente Municipal), Álvaro
Ignacio Esquivel Castro, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Luisa María Chacón
Caamaño, Melvin López Sancho, Crisly Rebeca González Sánchez, Esteban
Rodríguez Murillo, Jorge Luis Zapata Arroyo.

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Marianela Murillo Vargas, Flor de
María Blanco Solís, Marco Aurelio Sirias Víctor, Amalia Salas Porras, Juan Pablo
Rodríguez Acuña, Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Mariam Torres Morera.

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Carlos Mario González Rojas,
Alejandra Marín Alpízar, Yerlin Melania Rodríguez Navarro, Luzana María
Maradiga Jiménez, María Zoraida Pérez Acuña, Alberto Vargas Rodríguez,
Carmen Lidia Quirós Corrales, Alexis Araya Rojas, Lourdes Rocío Alvarado
Alpízar, Efrén Zúñiga Pérez, Julio César Araya Murillo, Fidel Rodríguez Zamora,
José Luis Mora Sibaja.

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Alice Corrales Calvo, Emanuel
Salazar Solís, Juan Pablo Gamboa Miranda, Luis Ángel Hidalgo Rojas, Manuel
Enrique Salas Matarrita. Emma Patricia Rojas Chaves, Eduard Andrey Salas
Sancho, Susan María Araya Blanco, José Alejandro Carvajal Araya, Verónica
Rodríguez Rodríguez, Priscila Rodríguez Sánchez.

ALCALDE MUNICIPAL: Juan Diego González Picado.

VICEALCALDESA MUNICIPAL: Pilar Porras Zúñiga.

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas.

ASISTENTES POR INVITACIÓN: ----

VISITANTES: Medios de comunicación.

MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA): Anadis Huerta Méndez (motivos laborales), Eduardo Salas Rodríguez (motivos laborales).

MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA): Hellen María Chaves Zamora, Lucía Corrales Arias.

ARTÍCULO I.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

1.- Comprobación del Quórum. –

2.- Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N.º VIII, Acuerdo N° 07, Acta N. °23**, en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 13 de abril del 2026, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

Puntos a tratar:

- a) Comprobación del Quórum.
- b) Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.
- c) Entonación del Himno de San Carlos.
- d) Espacio para escuchar propuestas para los o las candidatos (as) a ocupar el cargo de la Presidencia del Concejo Municipal de San Carlos.
- e) Espacio para la elección de quien ocupará el cargo de la Presidencia Municipal y anuncio del resultado respectivo.
- f) Espacio para escuchar propuestas para los o las candidatos (as) a ocupar el cargo de la Vice Presidencia del Concejo Municipal de la Municipalidad de San Carlos.
- g) Espacio para la elección de quien ocupará el cargo de la Vice Presidencia Municipal y anuncio del resultado respectivo.
- h) Juramentación del Nuevo Directorio Municipal.
- i) Instalación del Nuevo Directorio Municipal.
- j) Presentación Acto Cultural.
- k) Palabras de la Vice Presidencia Municipal.

- 1 l) Palabras de la Presidencia Municipal.
- 2 m) Palabras del Alcalde Municipal
- 3 n) Palabras de Jefes de Fracción y Regidores Independientes.
- 4 o) Cierre de la Sesión Solemne.

5 **3.- Oración. -**

6 **ARTÍCULO II.**

7 **ORACIÓN. -**

8 El señor Efrén Zúñiga Pérez, Síndico Propietario del Distrito de Venado, dirige la
9 oración. –

10 **ARTÍCULO III.**

11 **ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA. -**

12 **ARTÍCULO IV.**

13 **ENTONACIÓN DEL HIMNO DE SAN CARLOS.**

14 **ARTÍCULO V.**

15 **ELECCION DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

16 ➤ **Elección de la Presidencia del Concejo Municipal. -**

17 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Independiente, propone a la señora
18 Regidora Luisa María Chacón Caamaño, como candidata para el puesto de la
19 Presidencia.

20 La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, procede a preguntar a la
21 Regidora Luisa María Chacón Caamaño propuesta para desempeñar el cargo de
22 Presidente Municipal si acepta participar como candidata a dicho puesto, siendo
23 la respuesta de la candidata afirmativa.

24 El Regidor Jorge Luis Zapata Arroyo, del Partido Progreser San Carlos, propone
25 a la Regidora Crisly Rebeca González Sánchez, como candidata para el puesto
26 de la Presidencia.

27 La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, procede a preguntar a la
28 Regidora Crisly Rebeca González Sánchez propuesta para desempeñar el cargo
29 de Presidente Municipal si acepta participar como candidata a dicho puesto,
30 siendo la respuesta de la candidata afirmativa.

1 La señorita Mariam Torres Morera, Regidora Independiente, propone a la Regidora
2 Raquel Tatiana Marín Cerdas, como candidata para el puesto de la Presidencia.

3 La señorita Raquel Tatiana Marín Cerdas, Regidora Independiente, manifiesta que
4 si acepta participar como candidata a dicho puesto.

5 Los Regidores Propietarios proceden a llevar a cabo su votación de manera
6 pública, en el orden que fueron postulados los candidatos, mediante el sistema
7 digital disponible a través de los dispositivos asignados a cada curul, reflejándose
8 en pantalla el nombre de cada votante y el sentido de su voto, una vez realizada
9 la misma, la Licenciada Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo
10 Municipal, procede a informar el resultado de la votación, según se detalla a
11 continuación:

12 • Luisa María Chacón Caamaño.....02 votos a favor de los
13 regidores Melvin López Sancho y Luisa María Chacón Caamaño, 07 votos
14 en contra de los regidores Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Jorge Luis
15 Zapata Arroyo, Sergio Chaves Acevedo, Álvaro Ignacio Esquivel Castro,
16 Esteban Rodríguez Murillo, Raquel Tatiana Marín Cerdas y Crisly Rebeca
17 González Sánchez.

18 • Crisly Rebeca González Sánchez.....03 votos a favor de los
19 regidores Jorge Luis Zapata Arroyo, Esteban Rodríguez Murillo y Crisly
20 Rebeca González Sánchez, 06 votos en contra de los regidores Sergio
21 Chaves Acevedo, Melvin López Sancho, Álvaro Ignacio Esquivel Castro,
22 Luisa María Chacón Caamaño, Ashley Tatiana Brenes Alvarado y Raquel
23 Tatiana Marín Cerdas.

24 • Raquel Tatiana Marín Cerdas.....04 votos a favor de los
25 regidores Sergio Chaves Acevedo, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Ashley
26 Tatiana Brenes Alvarado y Raquel Tatiana Marín Cerdas, 05 votos en contra
27 de los regidores Esteban Rodríguez Murillo, Jorge Luis Zapata Arroyo,
28 Melvin López Sancho, Luisa María Chacón Caamaño y Crisly Rebeca
29 González Sánchez. -

30 La Asesora Legal del Concejo Municipal, Licenciada Alejandra Bustamante

1 Segura, indica que, de conformidad con la votación realizada, la Regidora Raquel
2 Tatiana Marín Cerdas obtuvo la mayoría de los votos, por lo que se le declara
3 electa como Presidenta del Concejo Municipal, cargo que ocupará por un período
4 de dos años.

5 **ARTÍCULO VI.**

6 **ELECCION DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

7 ➤ **Elección de la Vicepresidencia del Concejo Municipal.-**

8 La Regidora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, del Partido Liberación Nacional,
9 propone a su compañero de fracción, Sergio Chaves Acevedo, como candidato
10 para el puesto de la Vicepresidencia.

11 La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, procede a preguntar al
12 Regidor Sergio Chaves Acevedo, propuesto para desempeñar el cargo de la
13 Vicepresidencia Municipal si acepta participar como candidato a dicho puesto,
14 siendo la respuesta del candidato afirmativa.

15 La señorita Crisly Rebeca González Sánchez, Regidora Independiente, propone
16 al Regidor Jorge Luis Zapata Arroyo, como candidato para el puesto de la
17 Vicepresidencia.

18 La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, procede a preguntar al
19 Regidor Jorge Luis Zapata Arroyo, propuesto para desempeñar el cargo de la
20 Vicepresidencia Municipal si acepta participar como candidato a dicho puesto,
21 siendo la respuesta del candidato afirmativa.

22 La Regidora Flor de María Blanco Solís, del Partido Aquí Costa Rica Manda,
23 propone a su compañero de fracción, Melvin López Sancho, como candidato para
24 el puesto de la Vicepresidencia.

25 La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, procede a preguntar al
26 Regidor Melvin López Sancho, propuesto para desempeñar el cargo de la
27 Vicepresidencia Municipal si acepta participar como candidato a dicho puesto,
28 siendo la respuesta del candidato negativa.

29 Los Regidores Propietarios proceden a llevar a cabo su votación de manera
30 pública, en el orden que fueron postulados los candidatos, mediante el sistema

digital disponible a través de los dispositivos asignados a cada curul, reflejándose en pantalla el nombre de cada votante y el sentido de su voto, una vez realizada la misma, la Licenciada Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal, procede a informar el resultado de la votación, según se detalla a continuación:

- Sergio Chaves Acevedo..... 04 votos a favor de los regidores Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Raquel Tatiana Marín Cerdas, Álvaro Ignacio Esquivel Castro y Sergio Chaves Acevedo, 05 votos en contra de los regidores Jorge Luis Zapata Arroyo, Esteban Rodríguez Murillo, Melvin López Sancho, Luisa María Chacón Caamaño y Crisly Rebeca González Sánchez.
- Jorge Luis Zapata Arroyo..... 05 votos a favor de los regidores Luisa María Chacón Caamaño, Melvin López Sancho, Esteban Rodríguez Murillo, Jorge Luis Zapata Arroyo y Crisly Rebeca González Sánchez y 04 votos en contra de los regidores Sergio Chaves Acevedo, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Raquel Tatiana Marín Cerdas y Álvaro Ignacio Esquivel Castro.

La Asesora Legal del Concejo Municipal, Licenciada Alejandra Bustamante Segura, indica que, de conformidad con la votación realizada, el Regidor Jorge Luis Zapata Arroyo obtuvo la mayoría de los votos, por lo que se le declara electo como Vicepresidente del Concejo Municipal, cargo que ocupará por un período de dos años.

ARTÍCULO VII.

JURAMENTACIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE.-

➤ **Juramentación del Presidente y Vicepresidente.--**

La Presidente Municipal, Raquel Tatiana Marín Cerdas, procede a juramentar al señor Vicepresidente Municipal Jorge Luis Zapata Arroyo, electo para un período de dos años.

El Vicepresidente Municipal electo, Jorge Luis Zapata Arroyo, procede a juramentar a la señora Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, electa

1 para un período de dos años.

2 La Presidente Municipal electa, Raquel Tatiana Marín Cerdas, así como el

3 Vicepresidente Municipal electo, Jorge Luis Zapata Arroyo, proceden a ocupar las

4 curules asignadas a sus cargos.



ARTÍCULO VIII.

PRESENTACIÓN ACTO CULTURAL.

17 Se recibe al grupo cultural Motomoto, conformado por tres jóvenes sancarleños,

18 quienes ofrecen una presentación relacionada con su experiencia en el ámbito de

19 los bailes folclóricos.



Hoy no es solo una sesión más; hoy es un momento para hacer una pausa y reflexionar sobre lo que hemos construido como Concejo Municipal en estos primeros dos años y, sobre todo, proyectar con responsabilidad el camino que queremos seguir para San Carlos. Desde el primer día que asumimos este cargo como regidores, lo hicimos con una convicción muy clara: venir a trabajar, pero no solo a reaccionar, sino también a proponer soluciones. En ese sentido, creo que podemos decir con responsabilidad que hemos avanzado. Hemos impulsado iniciativas orientadas a mejorar la forma en que funciona este Concejo Municipal, como la necesidad de contar con información oportuna para la toma de decisiones, garantizando análisis responsables y técnicamente fundamentados. Hemos promovido la modernización municipal, impulsando la digitalización en los procesos de la Secretaría del Concejo, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la transparencia y el acceso a la información para todos los sancarleños. También hemos planteado la necesidad de dar un paso más allá, proponiendo la creación de un sistema de gestión de calidad que permita ordenar procesos, medir resultados y brindar mejores resultados a los ciudadanos. Hemos trabajado en la construcción de herramientas normativas importantes, como la regulación de sociedades de economía mixta para impulsar proyectos estratégicos con transparencia para el cantón y el fortalecimiento de los Concejos de Distrito, dándoles reglas claras para su funcionamiento. Además, hemos impulsado iniciativas que, aunque puedan parecer pequeñas, tienen un impacto real en la identidad y el desarrollo del cantón, como proyectos orientados al fortalecimiento de nuestra imagen territorial y la promoción del desarrollo local. Más recientemente, hemos puesto sobre la mesa un tema que es inevitable: la necesidad de que la Municipalidad avance hacia la innovación y el uso de

1 tecnologías como la inteligencia artificial, siempre con responsabilidad y respeto a
2 la normativa. Pero más allá de cada moción o iniciativa, lo importante es el enfoque
3 que hemos defendido: un Concejo Municipal que analiza, cuestiona, pero que
4 también propone. Un Concejo Municipal que entiende que el desarrollo del cantón
5 no se construye desde una sola visión, sino desde el diálogo, el respeto y la
6 construcción de acuerdos. Hoy, al iniciar este segundo periodo, quiero ser muy
7 claro: nuestro compromiso desde Progreser se mantiene firme. Vamos a seguir
8 trabajando en tres grandes ejes: el desarrollo del cantón, impulsando proyectos
9 que generen oportunidades, inversión y bienestar para las comunidades; la
10 eficiencia municipal, porque cada colón que administra la Municipalidad de San
11 Carlos debe traducirse en resultados concretos para los sancarleños; y la
12 modernización e innovación, porque San Carlos no puede quedarse atrás en un
13 mundo que avanza rápidamente. Pero también quiero hacer un llamado
14 importante. Este segundo periodo no puede ser de confrontación; debe ser un
15 periodo de madurez política, donde entendamos que nuestras diferencias no son
16 un obstáculo para construir mejores soluciones. Los ciudadanos no esperan
17 nuestros discursos; esperan resultados, y esos resultados solo se logran
18 trabajando juntos. Finalmente, quiero reiterar algo que para mí es fundamental.
19 Nuestro rol aquí no es político en el sentido tradicional. Nuestro rol es servir al
20 cantón y mantener siempre ese norte claro que, estoy seguro, este Concejo
21 Municipal va a tener para dejar una huella positiva en San Carlos. Finalmente,
22 quiero agradecer el apoyo que me han brindado para asumir este puesto como
23 vicepresidente del Concejo Municipal. Desde ese rol, pueden contar con mi apoyo,
24 no solo ustedes como Concejo Municipal, sino todos los sancarleños, para seguir
25 impulsando los proyectos que necesita el cantón. Muchas gracias.

26 **ARTÍCULO X.**

27 **PALABRAS DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTA**

28 ➤ **Palabras de la Presidente Municipal electa. -**

29 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal electa, procede a
30 brindar su discurso, el cual se detalla a continuación:

1 Primero, quiero agradecerles a todas las personas que nos acompañan hoy aquí:
2 a los regidores, a los síndicos, al señor Alcalde, a sus familiares, a los invitados
3 especiales y a los funcionarios municipales que hoy, en el Día de la persona
4 Trabajadora, también están aquí acompañándonos. También quiero agradecerle
5 a Dios, porque yo creo que es quien nos sostiene en todos estos procesos, quien
6 nos da el amor y el compromiso de poder servir al cantón de San Carlos, y sé que
7 es un sentimiento que todos tenemos acá. También quiero comentarles,
8 compañeros, aprovechando este momento, que nos pongamos en oración por la
9 hermana del compañero síndico del distrito de Venado, quien está pasando por
10 una afectación de salud. Entonces, creo que es importante que, como Concejo
11 Municipal, también tengamos eso presente en nuestras oraciones y que sigamos
12 con la misma solidaridad y compañerismo con que hemos trabajado. Quiero
13 decirles que hemos tenido diferencias y se ha notado en este Concejo Municipal.
14 Hemos tenido críticas y también momentos de victoria, como lo indicaba mi
15 compañero Vicepresidente del Concejo Municipal. Hemos tenido momentos de
16 gloria y hemos podido ver proyectos concretados, como ahora el sistema de
17 votación electrónica y el tema de la rendición de cuentas de los Concejos de
18 Distrito, que ahora se están realizando mediante transmisiones pública, lo cual
19 también es una buena oportunidad de acercarnos a los trece distritos. Hemos
20 mejorado el departamento de la Secretaría del Concejo y hemos empezado
21 también a trabajar de la mano con la Alcaldía en proyectos. Creo que tenemos
22 mucho también de qué hablar sobre las obras que hemos logrado concretar y las
23 que nos faltan. Sabemos que tenemos que mejorar y sabemos que van a existir
24 diferencias, pero creo, y lo he dicho y lo sostengo, y se los digo hoy a mis
25 compañeros regidores con la mayor humildad, que estoy orgullosa del Concejo
26 Municipal que hemos construido en estos dos años. Les he dicho que podemos
27 ver ejemplos en otros cantones donde, a veces, esas diferencias no han permitido
28 construir; pero yo no puedo decir eso de este Concejo Municipal. Hemos tenido
29 diferencias, y aquí los regidores lo saben, pero esas diferencias nos han permitido
30 construir mejor las propuestas y mejorar los proyectos que tal vez de manera inicial

1 no estaban tan consolidados. Entonces, esas diferencias nos han permitido
2 fortalecernos y sacar mejores mociones. Como lo decían hace una o dos sesiones
3 atrás, esas diferencias nos han permitido mejorar, construir y replantear ideas.
4 Quiero agradecerles a todos los miembros de este Concejo Municipal, incluyendo
5 a los síndicos, a los regidores, a la Alcaldía y a los funcionarios, porque en el caso
6 de mis compañeros regidores y síndicos, así como de la Alcaldía, hemos visto que
7 se han arrollado las mangas para trabajar. Sabemos siempre que tenemos
8 oportunidades de mejora y yo creo que en eso tenemos la apertura para poder
9 escuchar y siempre mejorar; pero, sin duda, puedo decir que los he visto a todos
10 trabajando en sus diferentes temas: desde Juan Pablo haciendo su lucha por el
11 tema de Crucitas, que como Concejo Municipal hemos respaldado; desde Flor,
12 con sus temas ambientales; desde los compañeros de Progreser, con el tema del
13 sistema electrónico; desde los compañeros de Liberación Nacional, con sus
14 fortalezas en temas jurídicos; así como las luchas que ha dado el regidor Álvaro
15 Esquivel en Pocosol; don Sergio Chaves; y todos aquí, en realidad, han aportado
16 en diferentes temas. Doña Crisly ahora también nos aporta con sus conocimientos
17 en tecnología. Creo que aquí todos hemos sabido aportar desde nuestros
18 diferentes ámbitos de conocimiento y espero, y le pido a Dios de verdad, que
19 durante estos dos años podamos seguir construyendo juntos y que podamos
20 avanzar; que seamos un Concejo Municipal que construya y que, al final de
21 cuentas, le devolvamos a la gente lo que nos pedía en campaña o lo que nosotros
22 ofrecimos en campaña: trabajar por mejorar las oportunidades de empleo, por
23 mejorar la seguridad y por atender tantas necesidades que hoy tienen los
24 sancarleños. Yo creo que eso es lo que hoy en día tiene que enfocarnos y guiar
25 nuestro trabajo durante los dos años que quedan. Agradecerles nuevamente y
26 ponerme a las órdenes, con mucha humildad, respeto y compromiso, para seguir
27 trabajando por el cantón de San Carlos. Muchas gracias.

28 **ARTÍCULO XI.**

29 **PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL -**

30 ➤ **Palabras del Alcalde Municipal.-**

1 La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, concede la palabra al señor
2 Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, quien procede a brindar su
3 discurso, el cual se detalla a continuación:

4 Hace dos años asumimos el compromiso de guiar los destinos de este cantón, el
5 más extenso de nuestro país y, sin duda, el corazón productivo de Costa Rica.
6 Hoy, al cumplirse la mitad de nuestro camino, no vengo a hablarles de promesas,
7 sino de realidades que ya transforman nuestras comunidades. Hoy San Carlos
8 camina con paso firme. Somos el cantón más competitivo fuera del Gran Área
9 Metropolitana y ocupamos un honroso octavo lugar a nivel nacional. No solo
10 somos líderes en el sector agroexportador y ganadero; somos el primer lugar
11 nacional en dinamismo constructivo y hemos alcanzado el hito histórico de contar
12 con el cien por ciento de los trámites clave para el desarrollo de nuestro cantón.
13 Nuestra Municipalidad goza de una envidiable salud financiera. Hemos alcanzado
14 una reducción de nuestras deudas de más de un cuarenta por ciento y hemos
15 realizado una inversión histórica de dos mil millones de colones en maquinaria
16 para la atención de caminos. Además, nuestra seguridad ya no se deja al azar.
17 Con nuestro Centro de Monitoreo y la Unidad Canina estamos recuperando los
18 espacios públicos para nuestras familias. Pero más allá de los números, lo que
19 hoy celebramos es un cambio profundo en la esencia de nuestro gobierno local.
20 Atrás quedaron los días en los que San Carlos ocupaba titulares por escándalos
21 o procesos judiciales. Hoy, las noticias que generamos desde aquí son referentes
22 de eficiencia, transparencia, seguridad y competitividad. Hemos avanzado en la
23 tarea de convertir una institución pesada en una institución ágil, que no le teme a
24 la innovación tecnológica. Somos un gobierno que entiende que su razón de ser
25 es facilitar la vida de la gente y no complicarla. Creemos firmemente que San
26 Carlos no solo se construye desde la Alcaldía. Por eso hemos impulsado una
27 gobernanza más democrática y descentralizada. Me siento profundamente
28 orgulloso de afirmar que hoy tenemos los Concejos de Distrito más empoderados
29 de nuestra historia. Ellos son los ojos y los oídos de esta gestión, participando
30 activamente en la toma de decisiones para que la inversión pública llegue donde

1 tiene que llegar. No puedo obviar realidades que aún nos duelen. El tema de
2 Crucitas es una herida abierta en nuestro territorio y, aunque la solución definitiva
3 no está en manos del gobierno local, tenemos el deber moral y político de incidir
4 ante las autoridades nacionales. No podemos ser indiferentes ante el sufrimiento
5 de quienes viven la minería ilegal. Mi compromiso es seguir presionando a quienes
6 toman las decisiones para llevar orden, legalidad y, sobre todo, condiciones de
7 vida dignas y desarrollo humano a estas comunidades fronterizas que tanto nos
8 necesitan. Nada de esto hubiera sido posible sin el trabajo en conjunto. Quiero
9 expresar mi más profundo agradecimiento a este Concejo Municipal. Ustedes han
10 sido parte fundamental de estos logros. Su visión y también su crítica constructiva
11 han enriquecido nuestra gestión. Los invito a que, en los dos años que restan,
12 sigamos trabajando unidos, poniendo siempre el bienestar de San Carlos por
13 encima de cualquier bandera política. Pero mi gratitud no estaría completa sin
14 dirigirme a quienes son el motor de esta Municipalidad: nuestros funcionarios
15 municipales. A ustedes, que bajo el sol, bajo la lluvia, en la oficina o en el campo,
16 visten con orgullo la camiseta de San Carlos. Gracias por su entrega y por
17 entender que detrás de cada trámite, de cada camino reparado y de cada
18 proyecto, hay una familia sancarleña que confía en nosotros. También quiero
19 expresar un sentido agradecimiento, lleno de amor y respeto, a mi inseparable
20 compañera Vicealcaldesa, doña Pilar Porras, en quien confío, quien realiza una
21 labor excepcional en esta Municipalidad. Reconocemos y agradecemos sus
22 aportes al cantón de San Carlos. Siento en el corazón que este gobierno local ha
23 logrado algo invaluable: hemos recuperado la confianza de la gente. Hoy el
24 sancarleño vuelve a creer en que su Municipalidad sí puede resolver problemas,
25 sí puede ser eficiente y sí puede ser el aliado que el pueblo merece. Esa confianza
26 es nuestro tesoro más grande y nuestra mayor responsabilidad. Amigos, el camino
27 hacia el progreso nunca está exento de retos, pero los resultados que hoy tenemos
28 nos confirman que vamos en la ruta correcta. Sigamos trabajando con la misma
29 pasión, porque lo que hemos logrado es apenas el cimiento de las grandes cosas
30 que nos esperan en el futuro. Como bien se dice: “El futuro no es lo que va a pasar,

ARTÍCULO XII.

INDEPENDIENTES. -

- **La presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, concede la palabra al señor Juan Pablo Rodríguez Acuña, Regidor Municipal, quien procede a brindar su discurso, el cual se detalla a continuación:**

10 Primero un agradecimiento a Dios por tenernos hoy acá. Yo creo que la vida nos
11 ha preparado para estar hoy aquí. Todos tenemos aportes que hemos hecho a
12 este Concejo Municipal y al cantón de San Carlos, y yo creo que ese granito de
13 arena que hemos aportado cada uno desde nuestro conocimiento es un camino
14 para el cual la vida nos ha formado. Para algunos ha sido el estudio; para otros, el
15 trabajo y el convivir. Quiero agradecer hoy a las comunidades y asociaciones de
16 desarrollo que han confiado en nosotros. Una de las fortalezas de este Concejo
17 Municipal es que, como hacemos el trabajo de oficina, también hacemos el trabajo
18 de campo, y creo que muchos de los regidores que estamos aquí nos hemos
19 ganado ese derecho con mucho esfuerzo, y eso se debe a la confianza que han
20 tenido esas comunidades. Hay una analogía que a mí me gusta mucho utilizar, y
21 es que para lograr el éxito, sobre todo en la parte política, que es tan complicada,
22 yo siento que es como un banco y ese banco tiene que tener tres patas para poder
23 sostenerse. Para mí, una de esas patas es el gobierno central, la otra es el
24 gobierno local y la tercera son las comunidades organizadas. Cuando me refiero
25 a comunidades organizadas, es interesante devolvernos hoy, dos años atrás, un
26 primero de mayo y recordar qué encontramos y qué tenemos hoy. Hoy estamos a
27 la mitad del río; podríamos llegar a la otra orilla o puede ser que tal vez nos
28 quedemos en el camino, pero si hay algo que ha logrado esta Municipalidad, tanto
29 la Administración Municipal como el Concejo Municipal, es articular; y articular no
30 solo con el gobierno central, sino también con las comunidades. Todos los que en

1 algún momento hemos tenido la oportunidad de compartir con asociaciones de
2 desarrollo, con ASADAS y con comités de caminos, siempre nos dicen: “Esta
3 comunicación que hemos tenido con este Concejo Municipal y esta Administración
4 Municipal no la habíamos tenido desde hace muchos años”. Y con esto no estoy
5 diciendo que los anteriores lo hicieron bien o lo hicieron mal; estoy diciendo que
6 hoy podemos sentirnos orgullosos de haber logrado un canal de comunicación
7 fluido. Aquí una persona llama a un regidor, como llama a un síndico, como llama
8 al Alcalde y llama a cualquier persona. Antes eso no era tan fluido. Y si para poder
9 avanzar lo primero que se necesita es comunicación, creo que el día de hoy lo
10 hemos logrado y para mí eso tiene un gran valor. Desde los compañeros síndicos
11 igualmente los felicito por todo su esfuerzo, y no porque lo digan ustedes, sino
12 porque las comunidades lo dicen. Reconocen el esfuerzo que se hace,
13 preocupados por la maquinaria, preocupados porque no llegó esto o porque no
14 está lo otro, por los recursos y por arreglar los carritos que tanto cuestan. Yo digo
15 que eso tiene un valor muy alto. Hoy es un día en el que podríamos estar hablando
16 de diferencias, pero vea qué interesante: en los discursos que hemos escuchado
17 y pienso que en los que vamos a escuchar, estamos pensando hacia el futuro,
18 estamos pensando en cómo mejoramos. No estamos peleando ni discutiendo
19 quién ganó o quién perdió, porque al final aquí el que va a ganar o perder es el
20 cantón de San Carlos, y eso, desde mi punto de vista, tiene un valor demasiado
21 alto. Quiero agradecer también a la prensa. Han sido un pilar fuerte en este
22 desarrollo y no porque no nos ataquen; nos atacan cuando tienen que atacarnos,
23 pero esa libertad y esa comunicación para también dar a conocer lo que se hace
24 bien en esta Municipalidad de San Carlos tiene un valor, y tenemos que hacerlo.
25 Otra de las personas a las que quiero agradecer muchísimo es a todos los
26 colaboradores municipales. Nunca, en todos estos dos años, he tenido un “no” de
27 un colaborador municipal. Si hay que movilizarse, si hay que brindar una ayuda o
28 una contestación, siempre han estado presentes, y eso para mí también es
29 importante resaltarlo. También quiero agradecer muchísimo a varios ministros y
30 directores que hoy terminan sus funciones. No voy a decir nombres porque creo

1 que podría resentir a algunos. Sí voy a hablar de DINADECO. Creo que
2 DINADECO, al día de hoy, ha hecho un gran esfuerzo en estas comunidades. Al
3 final, el cantón de San Carlos, desde mi punto de vista, es como una familia.
4 Tenemos trece hijos, pero de esos trece hijos tenemos hijos muy ricos e hijos que
5 todavía están empezando. Desde mi punto de vista y desde el objetivo que tuve
6 al llegar a ser regidor, es que en algún momento esa balanza la podamos
7 equilibrar. Lógicamente, no podemos pensar que todos estemos en un mismo
8 punto, pero sí tenemos una gran guía, que es el índice de desarrollo social en este
9 cantón. Cuando usted hace ese estudio y observa los distritos, no puede ser que
10 tengamos dos o tres distritos en los últimos índices y otros distritos que están en
11 el 36 o 34. Y no porque me alegre que los otros estén ahí, claro que me alegra,
12 pero tenemos que ver cómo recuperamos a aquellos otros hijos para que la
13 balanza esté bien.

14 • **La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, concede la**
15 **palabra a la señora Crisly Rebeca González Sánchez, Regidora**
16 **Municipal, quien procede a brindar su discurso, el cual se detalla a**
17 **continuación:**

18 Hoy quiero reiterar con total convicción que seguiré entregando mi trabajo por
19 nuestro amado San Carlos con la misma dedicación con la que he venido
20 trabajando en estos últimos 8 meses. Hoy la política ha cambiado. Las personas
21 están cansadas de promesas vacías y del poco cumplimiento. Lo que se espera
22 de nosotros como regidores activos, comprometidos, con proyectos reales, es el
23 crecimiento en nuestro cantón y con la capacidad de dejar egos a un lado para
24 trabajar por el bien común. He tratado de mostrarles que incluso desde una
25 regiduría se pueden lograr muchas cosas cuando hay voluntad. San Carlos no
26 merece discursos que dividan sin sentido. Merecen una voz firme que señale la
27 corrupción cuando exista, pero que también impulse el control político necesario
28 para destrabar procesos y hacer que las cosas avancen. Estamos cansados de
29 escuchar que no se puede. Estamos cansados de que las gestiones parezcan
30 titánicas. ¿Por qué no comenzamos a hablar de eficiencia, de comunicación

1 asertiva, de una crítica constructiva a la función pública? Es momento de construir,
2 de involucrarnos, de aportar a nuestras comunidades desde el rol que tenemos y,
3 sobre todo, desde hacer que las cosas sucedan. En estos 8 meses quiero
4 agradecer la apertura de muchos funcionarios municipales que, cada vez que los
5 he buscado, han facilitado la información, han aportado y también han sido parte
6 de que los procesos caminen. He sido crítica, sí, pero también me he
7 comprometido a entender cómo puedo hacer que las cosas avancen y cómo
8 deberían ser. Podemos hacerlo ágil, sin burocracia innecesaria, porque
9 devolvemos la efectividad y también devolvemos la esperanza. Debo admitir que
10 en algún momento yo perdí la esperanza, pero hoy tengo claro que mi rol es estar
11 acá con ustedes, escuchar, comprender, trabajar juntos y encontrar soluciones
12 reales. Esto es ser una regiduría de campo, cerca de la gente. Nuestra
13 responsabilidad es salir a entender al ciudadano, a poner cada decisión política al
14 servicio de las personas para mejorar su calidad de vida y seguir construyendo el
15 cantón que todos queremos. Nadie conoce mejor nuestras necesidades que
16 nosotros mismos. Seguiré siendo crítica porque eso no va a cambiar. Defenderé
17 los intereses del pueblo con firmeza, porque mis valores y mi compromiso con
18 ustedes así lo exigen. Todo lo que hemos prometido en su momento, cuando les
19 he pedido el voto, y también junto con mis compañeros presentes, lo sostengo con
20 coherencia. No les he mentado. La política exige carácter, pero sobre todo
21 coherencia. Y hoy más que nunca debemos recordar que estamos acá por los
22 intereses de los sancarleños, no por los propios.

23 • **La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, concede la**
24 **palabra a la señora Luisa María Chacón Caamaño, Regidora Municipal,**
25 **quien procede a brindar su discurso, el cual se detalla a continuación:**

26 Hoy, dos años después de comenzar nuestro ejercicio como regidores y conforme
27 a la fecha de ley, es importante resaltar los principios que han marcado mi trabajo
28 en representación de los intereses de los ciudadanos del cantón. Como regidora,
29 me he centrado en vigilar que el accionar de la Administración Municipal sea
30 transparente, que se exijan responsabilidades por lo que se hace y lo que no se

1 hace para servir al interés público por encima de cualquier interés privado. Mi
2 accionar ha resguardado la integridad, la imparcialidad, el trato justo y la exigencia
3 de que los funcionarios de esta Municipalidad procuren actuar en forma
4 profesional para fomentar la confianza y la legitimidad de su trabajo,
5 comprometidos con el bienestar comunal. Esa es, en esencia, la bandera que he
6 alzado en estos dos años. Mi motivación para contribuir con el bienestar de San
7 Carlos siempre ha sido devolverle algo de lo mucho que este cantón me ha dado
8 a mí, a mi familia y al tejido productivo sano en el que me desenvuelvo todos los
9 días. Mi único compromiso es honrar la confianza de aquellos electores que
10 votaron por mí. Eso me obliga a prepararme para participar en aquellas muy pocas
11 oportunidades que me ha brindado la Presidente de este Concejo Municipal y la
12 dinámica impuesta por ella, por una agenda municipal que no promueve el
13 intercambio de ideas y el debate sano. En estos dos años he logrado evidenciar
14 los frutos de una dinámica municipal que confunde la labor de los regidores con
15 asesorías de funcionarios municipales, a veces muy cuestionables, que en forma
16 artera terminan exponiendo a los regidores a posibles responsabilidades serias,
17 tanto civiles como penales. En breve me voy a referir a algunos de estos casos
18 groseros, casos que ni yo ni la ciudadanía podemos disculpar. El caso de los
19 punteados, cuando los regidores venimos y recibimos una asesoría legal que más
20 parecía trabajar para los denunciados, condonaciones de impuestos que al día de
21 hoy no se sabe para quién fueron condonadas o quieren condonar estas deudas
22 con dinero municipal, con una mampara siempre detrás de que es para adultos
23 mayores o personas que solamente tienen una sola propiedad. ¿No será que más
24 bien esto obedece a una pobre gestión de cobro? Porque todavía no tenemos los
25 nombres de quiénes serán esos condonados. El parque de Santa Rosa de Pocosol
26 lo voy a describir con una sola palabra: es un desastre. El tema de los
27 parquímetros. La Administración Municipal puso parquímetros en carreteras
28 nacionales sin autorización de nadie, contrario al ordenamiento público jurídico,
29 generando cobros irregulares a los ciudadanos. Una penosa exposición sobre la
30 investigación preliminar sobre el tema de los parquímetros, que pudo haber

1 terminado en un verdadero desastre producto de falta de asesoría legal de esta
2 Municipalidad dentro del Concejo. Créanme que el día de hoy medité muchísimo
3 mi voto. La desaparición del pueblo de Chorreras no puede quedarse sin
4 mencionar. Ahí sí vimos al señor Alcalde actuando prontamente con la maquinaria
5 municipal y dejando 87 familias con 186 niños costarricenses menores de 10 años
6 sin un hogar que los cobije. Aun siendo el señor Alcalde la cabeza del CCCI
7 (Consejos Cantonales de Coordinación Institucional) y este Concejo Municipal
8 solicitándole que moviera sus influencias para ayudar a estas familias. Existen
9 otros casos que todo el mundo conoce, que están operando en la milla fronteriza
10 con mano de obra irregular, menosprecio por la normativa ambiental, laboral,
11 etcétera. Esto no puede quedar con un estruendoso silencio, volviendo a ver hacia
12 otro lado. Al fin y al cabo, ya no hay familias en Chorreras que puedan ser testigos
13 de lo que allí sucede en Crucitas. Otra grosería que no puedo dejar pasar es que
14 la señora Presidente de este Concejo Municipal ha abierto las puertas a este
15 Concejo Municipal en las sesiones extraordinarias, donde hemos recibido hábiles
16 comerciantes que vienen a presentar proyectos aquí de cuestionable calidad y que
17 todos solicitan fondos de la Municipalidad, cuando los fondos municipales
18 únicamente deben enfocarse para el bien de los ciudadanos sancarleños y no para
19 estar invirtiendo en proyectos privados. Para cerrar, lo que les quiero decir es que
20 estoy contenta de ser regidora de oposición y, aunque a más de uno le molestan
21 mis palabras, estoy aquí en representación de los ciudadanos porque es lo único
22 que me mueve: el bien común.

23 • **La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal,**
24 **concede el uso de la palabra por el orden al señor Juan Pablo**
25 **Rodríguez Acuña, hasta por dos minutos.**

26 El señor Juan Pablo Rodríguez Acuña, Regidor Municipal, expresa: Por el orden,
27 quería hacer una consulta a la Asesora Legal. ¿Hay alguna restricción en el
28 Código Municipal para que un regidor suplente pueda estar en la votación de la
29 presidencia el día de hoy?

30 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal,

1 indica: Si se refieren al caso de don Álvaro, don Álvaro no es un regidor suplente.
2 Don Álvaro está ocupando el cargo de regidor propietario. La función de los
3 regidores suplentes es precisamente valga la redundancia, suplir a los propietarios
4 en su ausencia. Y al igual que en cualquier otra sesión del Concejo Municipal, si
5 don Álvaro ocupa el puesto de regidor propietario desde que inicia la sesión y
6 transcurridos los 15 minutos, él es un regidor propietario. Entonces, en el caso de
7 don Álvaro, él no es un regidor suplente, él es un regidor propietario para esta
8 sesión

9 El señor Esteban Rodríguez Murillo, Regidor Municipal, manifiesta: Por el orden
10 también y gracias por la explicación, señora Asesora Legal. Yo quiero volverle a
11 preguntar si usted está completamente segura de que en la sesión solemne de
12 hoy eso no implica ninguna diferencia, y lo hago no con ganas o con el hecho de
13 molestar o incomodar en la sesión, sino más bien para que estemos
14 completamente claros y que después no suceda algo que tal vez no se haya
15 analizado a fondo.

16 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal,
17 expresa: Sí, el Código Municipal establece que las funciones de los regidores
18 suplentes es suplir a los regidores propietarios en su ausencia. En este caso, don
19 Álvaro está supliendo a la regidora Anadis Huertas, que no se encuentra hoy
20 presente, y no hay, o por lo menos no cuento con ninguna referencia que indique
21 que las sesiones del primero de mayo son diferentes a cualquier otra sesión
22 ordinaria o extraordinaria. En ese caso, don Álvaro está fungiendo hoy como
23 regidor propietario.

24 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica:
25 Compañeros cierro la intervención con la regidora Crisly González y luego
26 continuamos con el discurso del Regidor Marco Sirias.

27 La Regidora Crisly González Sánchez, manifiesta: A mí sí me gustaría que se
28 pueda, no sé si requiere un receso para que lo pueda analizar, porque la regiduría
29 suplente sí toma una titularidad, pero es en el momento. El nombramiento como
30 tal que hizo el Tribunal es en una suplencia. Y sí existe un dictamen de la

1 Procuraduría General de la República, lo voy a mencionar para que lo puedan
2 revisar. No sé si requiere un receso para eso, porque me parece preocupante que
3 no lo tengamos claro. Sería el PGR-C-091-2022 y ahí es donde establece
4 directamente esto que estamos mencionando, siempre buscando la viabilidad de
5 que la sesión se haga con los procedimientos correctos. Y si existe un dictamen
6 de la Procuraduría General de la República, creo que vale la pena poder
7 analizarlo. No sé si de alguna manera usted requiere algún receso o está en firme
8 de que así es como corresponde como tal en el Concejo Municipal cuando se
9 asume como tal, porque realmente el nombramiento de él es de suplencia.

10 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica que va a
11 continuar con los discursos mientras que la Asesora Legal hace la revisión.
12 Solamente recordarles, y ahorita puede hacer la aclaración la Asesora Legal, doña
13 Alejandra Bustamante, pero los criterios de la Procuraduría son vinculantes
14 cuando los consulta la misma Municipalidad.

15 • **La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, concede la**
16 **palabra al señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, quien**
17 **procede a brindar su discurso, el cual se detalla a continuación:**

18 Comparezco ante este honorable Concejo Municipal con la plena conciencia del
19 momento político que vivimos y del enorme peso histórico que recae sobre
20 nuestras decisiones son serias. Lo hago desde mi condición de regidor
21 independiente, orgullosamente Rodriguista, pero también desde una posición
22 clara, firme y transparente, convencido del rumbo que ha tomado Costa Rica bajo
23 el liderazgo del actual y comprometido gobierno central. La continuidad de una
24 visión que apuesta por la eficiencia, la transparencia y los buenos resultados. Hoy
25 no venimos a esconder posturas, venimos a asumirlas con responsabilidad,
26 porque la política se construye con claridad y no con ambigüedades. Este Concejo
27 Municipal, integrado por mis compañeros, 18 en total, no es solamente un espacio
28 de improvisaciones ni agendas personales. Es un órgano deliberativo de alto nivel,
29 donde cada decisión tiene implicaciones jurídicas, administrativas,
30 presupuestarias y sociales para todo el cantón de San Carlos. Por ello, como

1 equipo dejamos establecido con total contundencia que esperamos que quien
2 ostente la presidencia a partir de hoy, en su condición basada en principios sólidos
3 de buena gobernanza y democracia. Se requiere una presidencia que garantice la
4 imparcialidad absoluta en la dirección del debate, respeto al principio de
5 colegialidad, apertura para escuchar, analizar y ponderar cada criterio técnico y
6 político, e independencia a presiones políticas individualistas u oportunistas de
7 corto plazo. No se trata de un favor, se trata de una obligación ética y legal
8 inherente al cargo. Quien presida este Concejo Municipal debe comprender que
9 aquí no existen mayorías para aplastar minorías, sino responsabilidades
10 compartidas para construir soluciones. La legitimidad de este órgano radica
11 precisamente en la pluralidad. Desde nuestra posición y en representación de las
12 personas jóvenes a quienes hoy seguimos dándoles voz viva, se debe comprender
13 que aquí también se deben hacer cambios, pero cambios importantes basados en
14 responsabilidad y fiscalización, no buscando ser un obstáculo, sino un pilar de
15 democracia local, que es el mecanismo que garantiza que los recursos públicos
16 se administren con legalidad y eficiencia. Seguiremos siendo una voz activa,
17 crítica y vigilante, pero también una voz propositiva, representando comunidades,
18 territorios y necesidades reales. Somos el canal directo entre la ciudadanía y la
19 toma de decisiones, y la responsabilidad no se delega, se ejerce. A las
20 comunidades sancarleñas les decimos: nuestro compromiso no es discursivo, sino
21 operativo. Se traduce en acciones concretas, en control político responsable, en
22 seguimiento de proyectos, en exigencia de resultados y en la responsabilidad
23 adquirida que asumimos el pasado primero de mayo del 2024. Pueden tener la
24 certeza de que mi persona y mis compañeros tendrán una representación firme y
25 coherente, trabajo honesto sin agendas ocultas y una gestión desinteresada
26 enfocada en el bien común. En ese mismo orden de ideas, es fundamental
27 reconocer el contexto nacional en el que se desenvuelve nuestra región. Hoy San
28 Carlos no está aislado; de lo contrario, tiene una oportunidad histórica de
29 articulación con el gobierno central y el gobierno electo del período 2026-2030. En
30 ese sentido, reafirmo con responsabilidad política que somos y seguiremos siendo

1 el enlace directo y estratégico con el oficialismo nacional, lo cual no es un discurso
2 vacío, sino una herramienta concreta con la gestión de proyectos y la inversión
3 pública. Hemos avanzado significativamente en la conciliación de canales de
4 comunicación efectivas y permanentes con los actores actuales del ámbito
5 legislativo, particularmente con los diputados oficialistas Wilson Jiménez y Zaira
6 Murillo, con quienes hemos, una vez más, solidificado esta coordinación.
7 Compartimos con ellos una visión política no solamente de nuestra región, sino de
8 nuestro hermoso San Carlos. Ellos, al igual que mi persona y muchos sancarleños,
9 somos la fuerza política más importante de este cantón, orgullosamente Jaguares,
10 que entienden la necesidad del territorio. Esta articulación no es simbólica, es la
11 plataforma de trabajo para impulsar proyectos medulares e infraestructura de
12 desarrollo. Una vez más, a los sancarleños y a los jóvenes reafirmamos nuestro
13 compromiso, nuestra transparencia y nuestro trabajo por estos dos años
14 restantes. Pueden estar seguros de que el trabajo de fiscalización y de apoyo,
15 cuando sea necesario, se seguirá realizando.

16 • **La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, concede la**
17 **palabra a la señora Ashley Tatiana Marín Cerdas, Regidora Municipal,**
18 **quien procede a brindar su discurso, el cual se detalla a continuación:**

19 Hoy primero de mayo nos reunimos en esta sesión solemne no solo para cumplir
20 con un acto protocolario, nos reunimos también para renovar el compromiso que
21 asumimos en este cantón hace dos años. Pero yo quisiera primero iniciar dándole
22 gracias a Dios y también agradecer profundamente, y de primero, a nuestros
23 compañeros síndicos y síndicas. Ustedes, compañeros, son los ojos, los oídos y
24 el corazón del Concejo Municipal en cada uno de los distritos. Durante estos dos
25 años hemos sido testigos de que ustedes han caminado bajo el sol, bajo la lluvia,
26 que han tocado puertas, que han llevado las necesidades reales de su trabajo
27 hasta esta mesa donde estamos acá en el Concejo Municipal. Nuestras decisiones
28 estarían vacías sin el trabajo que ustedes realizan. Así que muchas gracias,
29 gracias de verdad por enseñarnos que el verdadero municipalismo se construye
30 desde las comunidades, compañeros síndicos. Estos dos años no han sido fáciles.

1 Hemos debatido, hemos discrepado y eso está bien, porque San Carlos es grande
2 y diverso, y además la diferencia de criterio no es enemiga del progreso, pero la
3 división si lo es. Por eso hoy mi mensaje es de conciliación, de recordar que antes
4 de ser un partido somos sancarleños, que antes de ser regidores, síndicos o
5 alcalde somos vecinos, y a los vecinos nos toca la misma calle con huecos, el
6 mismo puente que falta, la misma familia que necesita agua. También mi mensaje
7 es de esperanza, porque compañeros, yo creo que si algo hemos demostrado en
8 estos dos años es que cuando dejamos la camiseta política en la puerta y nos
9 ponemos la de San Carlos, las cosas suceden, las cosas pasan. Hemos aprobado
10 presupuestos para caminos, se han impulsado ferias, hemos atendido en equipo
11 emergencias juntos, porque considero que juntos demostramos la fuerza y
12 hacemos realidad que haya esperanza para realizar las cosas. Hoy empezamos
13 los dos años que nos quedan de este período y quiero invitarlos a todos ustedes
14 a que sean dos años de trabajo en equipo. Compañeras y compañeros, que la
15 historia no diga que fuimos el Concejo Municipal que más discutió, que diga que
16 fuimos el Concejo Municipal que, pese a todas las diferencias que tenemos, el que
17 más construyó. Que diga que honramos la confianza de los miles de sancarleños
18 que esperan de nosotros soluciones y no excusas. Sigamos trabajando,
19 compañeros, con respeto, con diálogo, con las botas puestas por este San Carlos,
20 el San Carlos que soñamos y el que nos corresponde construir juntos.

21 • **La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, concede la**
22 **palabra al señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, quien**
23 **procede a brindar su discurso, el cual se detalla a continuación:**

24 Hoy nos reunimos en esta sesión solemne para celebrar un acto que trasciende lo
25 administrativo. La elección de nuestro directorio es, ante todo, un homenaje a la
26 democracia que hemos construido y defendido en San Carlos. Este momento
27 refleja la madurez política de nuestro cantón, la confianza del ciudadano en que
28 desde este espacio se toman decisiones que impactan directamente en la vida de
29 nuestra gente. La democracia costarricense, reconocida internacionalmente por
30 su estabilidad, se fortalece en cada municipio. En San Carlos esa fortaleza se

1 expresa en la diversidad de voces que aquí convergen, en la transparencia con la
2 que trabajamos y en el compromiso con la equidad que guía nuestras acciones.
3 Al observar el panorama global, con todas las tendencias económicas y políticas
4 que nos ponen a prueba, resulta inspirador constatar que nuestro país mantiene
5 un modelo participativo y sólido, capaz de dialogar en el mundo sin perder sus
6 raíces. San Carlos es un motor cooperativo y social. Nuestra producción agrícola,
7 el dinamismo en el comercio y el crecimiento del turismo reflejan en nuestra gente
8 esa prueba en el cantón que es protagonista de la economía nacional. Estos datos
9 que no son solo cifras, sino evidencias de que un territorio avanza y se proyecta
10 hacia el futuro. San Carlos y Costa Rica, por la democracia que nos une. Mi lema
11 es hoy y será siempre: se puede negociar todo menos los valores. Yo agradezco
12 a los empleados municipales que me llamaron dando su apoyo; a los síndicos, a
13 los cual admiro, respeto y de los cuales he aprendido tanto. Verlos a la cara y
14 agradecerles que me dieron también su respaldo. A los regidores que vieron en
15 este servidor una persona que posiblemente podía haber asumido un liderazgo
16 político en este Concejo Municipal. Gracias a Dios, quien hoy nos tiene aquí y nos
17 regala su principal virtud, que es la política dar al prójimo con amor y entrega. A la
18 prensa que siempre nos acompaña y que es crítica cuando tiene que hacerlo.
19 Comparezco hoy aquí con la convicción de que asumir este cargo es servir al
20 cantón con transparencia, rigor técnico y compromiso ético. Quiero dejar claro que
21 mi decisión de no aceptar el puesto de vicepresidente del Concejo Municipal no
22 responde a cálculos políticos ni a compromisos personales. Responde más bien
23 a mis principios morales y éticos que me obligan a actuar con independencia y a
24 no supeditar mi trabajo a acuerdos de conveniencia. Fui electo por los ciudadanos
25 de San Carlos para trabajar en temas que afectan directamente nuestro cantón: la
26 morosidad, la señalización de las rutas, el saneamiento financiero, la seguridad,
27 los parquímetros, la accesibilidad, el mercado municipal y la gestión sostenible de
28 nuestros residuos. Estos son asuntos que requieren nuestra atención y en ellos
29 seguiré aportando en nuestras técnicas legales, financieras y operativas. No
30 necesito un cargo adicional para demostrar mi compromiso. Mi legitimidad

1 proviene del voto ciudadano, de la confianza que depositaron en mí para
2 representar sus intereses. Esa confianza que nos honra con proyectos personales,
3 pero no con aspiraciones políticas, sino con trabajo serio, evidencia clara y
4 resultados concretos. Rechazar la vicepresidencia en realidad reafirma que mi
5 norte no es acumular títulos, sino fortalecer una institución y garantizar que cada
6 decisión que tomemos sea guiada por el interés público. El Concejo Municipal no
7 debe ser un espacio de negociaciones privadas, sino un foro de debate
8 transparente donde cada regidor aporte desde su conocimiento y su conciencia.
9 Mi compromiso es con la comunidad, no con acuerdos políticos. Por eso seguiré
10 trabajando con la misma intensidad y convicción en las comisiones que integro,
11 proponiendo modelos técnicos y financieros, impulsando la transparencia en la
12 gestión financiera, defendiendo la accesibilidad y promoviendo la sostenibilidad.
13 Porque ser regidor significa ser servidor del pueblo, no beneficiario de cargos. Mi
14 decisión no es un rechazo a la responsabilidad, sino una afirmación que la
15 verdadera responsabilidad está en trabajar por el cantón sin condicionamientos ni
16 compromisos ajenos al interés público

17 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, concede el uso de
18 la palabra a la Asesora Legal del Concejo Municipal Alejandra Bustamante Segura.
19 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal,
20 manifiesta: De la lectura del criterio que se hizo referencia anteriormente, hay
21 varios aspectos que es importante señalar. Específicamente, se trata de una
22 consulta que se realiza en la Municipalidad de Guácimo en razón de una renuncia
23 que se dio específicamente de un regidor propietario de ese gobierno local. Es
24 importante también establecer o indicar que el puesto al cual se hace referencia,
25 ese regidor propietario, es un puesto que se encuentra vacante, en el cual el
26 Tribunal Supremo de Elecciones aún no ha hecho la sustitución oficial para el
27 cargo. También es importante tomar en cuenta que el artículo al cual se hace
28 mención es el artículo 29 del Código Municipal y ese artículo refiere
29 específicamente a la sesión de toma de posesión del Concejo Municipal, la sesión
30 en la cual da inicio el período de los regidores municipales. Por lo que mantengo

1 mi criterio en el sentido de que esta es una sesión de segundo período donde
2 todos los regidores ya cuentan con su investidura de regidores y los regidores
3 suplentes, en razón de la ausencia del regidor propietario, cubren o asumen la
4 investidura del regidor propietario en este caso. Reiterando que el artículo 29 hace
5 referencia específicamente a la sesión del primero de mayo cuando literalmente
6 dice: 'se da la toma de posesión de los cargos.

7 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, agradece a la
8 Asesora Legal por la respuesta brindada.

9 **AL SER LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS LA SEÑORA**
10 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

11
12
13
14
15

16	Raquel Tatiana Marín Cerdas	Ana Patricia Solís Rojas
17	PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL